

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA J Y M CONSULTORIAS Y SERVICIOS C.A. (JYMCA) CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 10h00 del día 31 de marzo del 2016 en la oficina situada Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: S/N Intersección: VILLAMIL – PASAJE GUTIERREZ Bloque: GALERIA A Edificio: MALECON 2000 Oficina: 18 los siguientes accionistas de la compañía J Y M CONSULTORIAS Y SERVICIOS C.A. (JYMCA):

Sr. MERA BOWEN JORGE LUIS, por sus propios derechos, como propietaria 400 acciones y

Sra. ESPINOZA OYAGUE MARCIA AURORA, sus propios derechos, como propietaria de 360 acciones.

Srta. MERA ESPINOZA DOMENICA GISELLA, sus propios derechos, como propietaria de 40 acciones.

Todas las acciones se encuentran liberadas por lo que dan derecho a un voto cada una de ellas.

La presente Junta General es de carácter universal, por lo que los accionistas se declaran reunidos como tal.

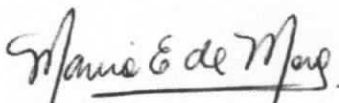
Se nombra como Presidente Ad Hoc a la Srta. ESPINOZA OYAGUE MARCIA AURORA. para esta Junta General de Accionista la misma que es aceptada por unanimidad.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA J Y M CONSULTORIAS Y SERVICIOS C.A. (JYMCA)

Se convoca a los accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria de la compañía J Y M CONSULTORIAS Y SERVICIOS C.A. (JYMCA), a efectuarse el 31 de marzo del 2016 con el objeto de:

1. Considerar el informe del Presidente y del Comisario por el ejercicio económico del 2015.
2. Considerar el balance General y mas cuentas que presenta la administración por el ejercicio económico del 2015 y disponer sus resultados.
3. Designar comisario y fijar su remuneración.
4. Designación de Presidente

El Comisario ha sido individualmente convocado. Los estados financieros se encuentran a disposición de los demás accionistas en las instalaciones de la compañía.



ESPINOZA OYAGUE MARCIA AURORA

Presidente

Preside la sesión la Sra. ESPINOZA OYAGUE MARCIA AURORA y actúa como Secretaria, la señorita DOMENICA GISELLA MERA ESPINOZA.

A continuación, la Secretaria de la Junta procede a elaborar la lista de los accionistas presentes, determinando que las acciones que representan, el valor pagado de cada una de ellas y los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente.

En este momento, el Presidente manifiesta que una vez constatado por Secretaria el quórum, declara válidamente instalada la Junta.

Pasando por consiguiente los señores accionistas a tratar el temario del día, en el primer punto del orden del día, los señores accionistas a considerar el informe del Presidente de la compañía y del Comisario, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Pasándose a tratar el segundo punto del orden del día en el cual los señores accionistas después de revisar y analizar la contabilidad de la empresa, resuelven aprobar el balance general y mas cuentas que presenta la administración, disponiendo que se mantengan los resultados según lo planificado.

Entrándose a considerar el tercer punto, en el cual los señores accionistas designan como Comisario al Abg. CARLOS SERRANO APOLO con una remuneración anual de \$50,00.

En el cuarto punto, los señores accionistas designan al señor MERA BOWEN JORGE LUIS para que continúe ejerciendo el cargo de Presidente y autorizan al Presidente de la Junta para que le extienda el correspondiente nombramiento.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta procede un receso para que por Secretaria se proceda a la elaboración del acta, la cual es aprobada y firmada por los accionistas.

Se deja constancia en esta Junta de todos los documentos conocidos en la misma.

Se levanta la sesión a las 11h00.

Sra. ESPINOZA OYAGUE MARCIA AURORA

Presidente HAC DOC

Srta. DOMENICA GISELLA MERA ESPINOZA

Secretaria